



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

INVITACIÓN A COTIZAR

COMPRA DIRECTA

A QUIEN INTERESE

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E

NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: maria.sanchez@hus.org.co

Numero solicitud: OC 095 y 096

OBJETO: Con el fin de realizar mensualmente los monitoreos de agua que muestren las condiciones óptimas de los equipos que permitan procedimientos seguros durante la presente vigencia, las cantidades de se calculan de acuerdo a históricos de consumo

Dando cumplimiento a la Resolución 1164 del 2002, se establece como obligatoriedad el monitoreo periódico del estado microbiológico de los cuartos de almacenamiento de residuos hospitalarios, no se encuentra contratado este servicio para la presente vigencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

1910010201832	AQUAMERCK CLORO Y PH CALIBRE Y TOTAL/PH 200/200 TESTS CODIGO No. 111174000	KIT: Test de Cloro; Escala medición: 0.1 – 1.5 mg/l Cl ₂ ; Método: Colorimétrico; Nro. de Tests: 200. KIT: Test de pH; Escala medición: 6.8 – 7.8; Método: Colorimétrico; Nro. de Tests: 200.	0	0	UND - UNIDAD	1
1910010201894	KIT TEST DUREZA TOTAL	KIT: Test de dureza total; Escala medición: 0,13 - 7 °e 1-100 mg/l CaCO ₃ 0,18-10 of; Método: Volumétrico; Nro. de Tests: 300	0	0	UND - UNIDAD	1

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

SERV022070	SERVICIO DE MUESTREO Y ANALISIS MICROBIOLÓGICO PARA CUARTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DEL HUS	El contratista muestreara en cada uno de los cuartos de almacenamiento de residuos sólidos hospitalarios .los ambientes a través de técnicas adecuadas, almacenara bajo cadena de custodia las muestras y generara formato de campo de intervención, realizará los análisis de laboratorios adecuados y entregará el informe con los resultados obtenidos dos veces al año. (Muestreo Semestral)	0	0		30
------------	---	--	---	---	--	----

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2015, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
Bogotá,(AQUAMERCK Y TEST DUREZA TOTAL)	\$ 1.725.233
Bogotá, (MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS)	\$794.600
TOTAL	\$ 2.519.833

NOTA 3: Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con la Subdirectora de Hotleria NELSY DEL PILAR FLOREZ al Tel. 4- 077075 Ext. 10111

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original y copia de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

Por efectos de la Indivisibilidad de la garantía, se precisa que las garantías que se exigirán al proponente seleccionado en la etapa contractual serán las siguientes:

- **DE CUMPLIMIENTO:** para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae, por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) meses más contados a partir del perfeccionamiento del presente contrato.
- **DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN:** por una suma asegurada equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la entrega e instalación del bien, a entera satisfacción del supervisor.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL:** para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal empleado por el CONTRATISTA, valor a asegurar el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
- **Responsabilidad civil extracontractual.** Por un monto igual a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y con una duración igual al plazo del contrato y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía, para amparar daños a terceros que se originen por causa o con ocasión del presente contrato.

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA, previa solicitud escrita del proponente devolverá las garantías de seriedad de todas la ofertas, una vez haya sido perfeccionado el contrato respectivo se haya aprobado por ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA la garantía contractual





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

d) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- 8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.
- 9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.
- 10). Asistir puntualmente a las reuniones de programadas por parte del supervisor del contrato.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

5. FORMA DE PAGO

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** efectuará el pago dentro de los treinta (30) días, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo maria.sanchez@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de doce meses.

8. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

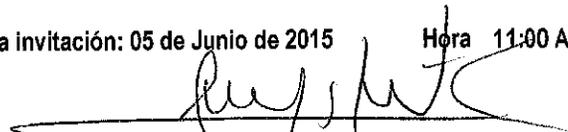
Certificar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos cuyos objetos hayan sido la adecuación de áreas hospitalarias en entidades de mediana o alta complejidad de atención en salud.

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 03 de Junio de 2015 Hora 3:00 P.M

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 05 de Junio de 2015 Hora 11:00 AM



CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO

Subdirector de bienes Compras y Suministros



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

SUBDIRECCION COMPRAS - SUMINISTROS

DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)

NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)

NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)

NOMBRE : _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)

NOMBRE : _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- ❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- ❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ❖ FOTOCOPIA RUT
- ❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co
"Unidos por tu Bienestar"





PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE	ESTUDIOS I A 70
CODIGO DEL DOCUMENTO	05GBS45V/1



I. DATOS GENERALES

FECHA DE EMISION DEL ESTUDIO	26/05/2015	Subdirección de Hotelería
	(DD/MM/AAAA)	Nombre del área que elabora el estudio

Nombre completo	Cargo
NELSY DEL PILAR FLORES CRUZ	Subdirectora Hotelería

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

Muestreo Microbiológico de ambientes en los cuartos de almacenamiento de residuos sólidos hospitalarios dos veces al año para la presente vigencia atendiendo al cronograma establecido por la institución.

III. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

De acuerdo con la resolución 1164 de 2002 se establece como obligatoriedad el monitoreo periódico del estado microbiológico de los cuartos de almacenamiento de residuos hospitalarios. No se cuenta contratado este servicio para la presente vigencia.

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

El contratista deberá garantizar a través de técnicas establecidas la toma de muestras necesarias para determinar la presencia de microorganismos, se evaluarán como mínimo presencia de mesófilos, mohos y levaduras, entrega de informe por visita realizada.

V. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

Cumplir con el cronograma establecido por la institución para la toma de muestras, realizar una visita semestral para un total de dos visitas durante la presente vigencia, muestrear en cada uno de los cuartos de almacenamiento de residuos sólidos hospitalarios .los ambientes, almacenar bajo cadena de custodia las muestras, entrega de formatos de campo diligenciados, realizar los análisis de laboratorios y entregar el informe con los resultados obtenidos.

VI. PRESUPUESTO ESTIMANDO Y JUSTIFICACIÓN

Costo unitario por muestra, \$ 54.414,44 M/L, se muestrearán 30 unidades para un valor del servicio por precio de cotización 2015 de \$ 1.725.233.20 M/L, (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES) incluye muestreo.

VII. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

El factor de selección será el mejor precio, siempre que se garantice el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad solicitados.

VIII. ANALISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

Incumplimiento en la ejecución de los muestreos, alteración de muestras,.

IX. SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA (Justificación de un tercero)

X. LISTA DE ANEXOS

RADICADO



FORMATO

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE	ESTUDIOS PREVIOS
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	05GBS45-V1



XI. NOMBRE DEL RESPONSABLE

NELSY FLOREZ CRUZ.


 Firma del Responsable

Vo Bo 
 Mayo 27/2015

HOSPITAL UNIVERSITARIOS DE LA SAMARITANA E.S.E.

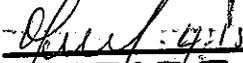
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO EXCLUSIVAMENTE POR LA SUBDIRECCIÓN DE BIENES COMPRAS Y SUMINISTROS

XII. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN

MODALIDAD
Contratación Directa
Convocatoria Pública
Subasta Inversa

XIII. GARANTIAS

TIPO DE GARANTIAS	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
Cumplimiento	
Calidad del servicio	
Calidad de los bienes	
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos	
Pago de los salarios	
De calidad de materiales y estabilidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Seriedad de la oferta	
Otras	
Cual	

HOSPITAL DE LA SAMARITANA E.S.E.
 SUBDIRECCION DE BIENES
 COMPRAS Y SUMINISTROS
 27 MAY 2015
 FIRMA:  PM
RECIBIDO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. Nit: 899999032

Dirección: Carrera 8 N° 0 – 55 Sur Teléfono: 2802695

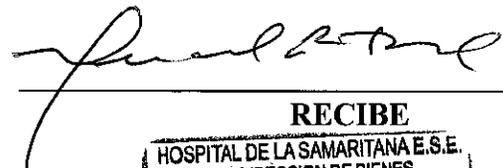
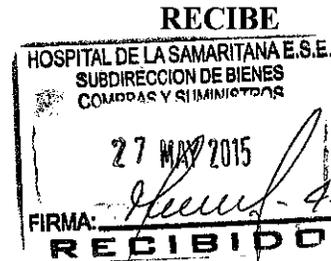
SOLICITUD N° OC000020150095 Estado : Registrado

Fecha: martes, 26 de mayo de 2015 02:51 p.m.

SOLICITUD DE COMPRASFormato: **05SU01**

SOLICITA:	Dependencia
Almacén:	
Dependencia:	13 HOTELERIA
Responsable Dependencia:	NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
DESPACHA:	ALMACEN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Observaciones:	De acuerdo con la normatividad AAMI (Advancing Safety in Healthcare technology), y teniendo en cuenta los requerimientos y requisitos verificados por los entes de control, se debe realizar mensualmente los monitoreos de agua que demuestren las condiciones optimas de los equipos que permitan ejecutar procedimientos seguros durante la presente vigencia, las cantidades se calculan de acuerdo a históricos de consumo.

Producto - Servicio - Activo	Detalle	Existencia	Cons.Prom.	Unidad	Cantidad
1910010201832 AQUAMERCK CLORO Y PH CALIBRE Y TOTAL/PH 200/200 TESTS CODIGO No. 111174000	KIT: Test de Cloro; Escala medición: 0.1 – 1.5 mg/l Cl ₂ ; Método: Colorimétrico; Nro. de Tests: 200. KIT: Test de pH; Escala medición: 6.8 – 7.8; Método: Colorimétrico; Nro. de Tests: 200.			UND - UNIDAD	1
1910010201894 KIT TEST DUREZA TOTAL	KIT: Test de dureza total; Escala medición: 0,13 - 7 °e 1-100 mg/l CaCO ₃ 0,18-10 of; Método: Volumétrico; Nro. de Tests: 300			UND - UNIDAD	1

SOLICITA



0368 15MAY27 02:51

0368 15MAY27 02:51

**FORMATO**

PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE	ESTUDIOS PREVIOS
CODIGO DEL DOCUMENTO	05GBS45-V1

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE EMISION DEL ESTUDIO	25/05/2015	Subdirección de Hotelería
	(DD/MM/AAAA)	Nombre del área que elabora el estudio

Nombre del servidor que presenta los estudios previos y de los miembros del equipo que participaron en la elaboración.

Nombre completo	Cargo
NELSY DEL PILAR FLORES CRUZ	Subdirectora Hotelería

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

Adquisición de kit's de monitoreo físico – químico para el agua de las plantas de tratamiento (Miniplantas y Planta) de agua usada para procedimientos médicos de la unidad renal objeto de esta.

III. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

De acuerdo con la normatividad AAMI (Advancing Safety in Healthcare technology), y teniendo en cuenta los requerimientos y requisitos verificados por los entes de control, se debe realizar mensualmente los monitoreos de agua que demuestren las condiciones óptimas de los equipos que permitan ejecutar procedimientos seguros durante la presente vigencia, las cantidades se calculan de acuerdo a históricos de consumo.

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

KIT	Escala medición	Método	Nro. de Tests
Test de Cloro	0.1 – 1.5 mg/l Cl ₂	Colorimétrico	200
Test de pH	6.8 – 7.8	Colorimétrico	200
Test de dureza total	0,13 - 7 °e 1-100 mg/l CaCO ₃ 0,18-10 of	Volumétrico	300

V. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

Entrega oportuna de los productos en las cantidades y calidades suficientes que cumplan con los criterios.

VI. PRESUPUESTO ESTIMANDO Y JUSTIFICACIÓN

El valor estimado para este servicio es de \$ 794.600.00 PESOS (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS PESOS)

VII. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

El factor de selección será el mejor precio, siempre que se garantice el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad solicitados.

VIII. ANALISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

Incumplimiento en la entrega del producto solicitado, entrega de productos incompleto y/o de mala calidad.



PROCESO	COMPRAS Y SUMINISTROS
NOMBRE	ESTUDIO DE BIENES
CODIGO DEL DOCUMENTO	000150-VI



IX. SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA (Justificación de un tercero)

X .LISTA DE ANEXOS

XI. NOMBRE DEL RESPONSABLE

NELSY FLOREZ CRUZ.

[Handwritten signature]

V.O.D.U.
Mayo 26/2015.

Firma del Responsable

HOSPITAL UNIVERSITARIOS DE LA SAMARITANA E.S.E.

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO EXCLUSIVAMENTE POR LA SUBDIRECCIÓN DE BIENES COMPRAS Y SUMINISTROS

XII. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN

MODALIDAD
Contratación Directa
Convocatoria Pública
Subasta Inversa

XIII .GARANTIAS

TIPO DE GARANTIAS	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
Cumplimiento	
Calidad del servicio	
Calidad de los bienes	
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos	
Pago de los salarios	
De calidad de materiales y estabilidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Seriedad de la oferta	
Otras	
Cual	

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. Nit: 899999032

Dirección: Carrera 8 N° 0 – 55 Sur Teléfono: 2802695

SOLICITUD N° OC000020150096 Estado :Registrado

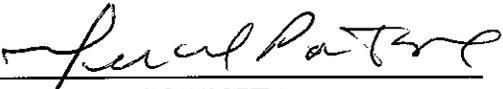
Fecha: martes, 26 de mayo de 2015 04:05 p.m.

SOLICITUD DE COMPRAS

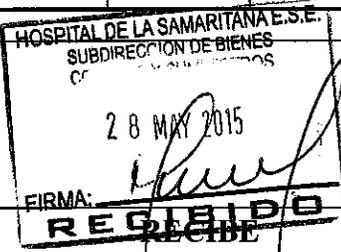
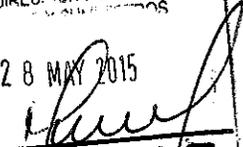
Formato: **05SU01**

SOLICITA:	Dependencia
Almacén:	
Dependencia:	13 HOTELERIA
Responsable Dependencia:	NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
DESPACHA:	ALMACEN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Observaciones:	De acuerdo con la resolución 1164 de 2002 se establece como obligatoriedad el monitoreo periódico del estado microbiológico de los cuartos de almacenamiento de residuos hospitalarios de manera semestral.

Producto - Servicio - Activo	Detalle	Existencia	Cons.Prom.	Unidad	Cantidad
SERV022070	SERVICIO DE MUESTREO Y ANALISIS MICROBIOLÓGICO PARA CUARTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DEL HUS	El contratista muestreara en cada uno de los cuartos de almacenamiento de residuos sólidos hospitalarios .los ambientes a través de técnicas adecuadas, almacenara bajo cadena de custodia las muestras y generara formato de campo de intervención, realizará los análisis de laboratorios adecuados y entregará el informe con los resultados obtenidos dos veces al año. (Muestreo Semestral)			30



SOLICITA


 HOSPITAL DE LA SAMARITANA E.S.E.
 SUBDIRECCIÓN DE BIENES
 28 MAY 2015
 FIRMA: 
RECIBIDO 11:20

0358 1500967 04:02
0358 1500967 04:02